

Reporte Económico

Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo



Fuente:

Actual:	9.00%	27 de marzo
Previo:	9.50%	6 de febrero

www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-minutas-tasa-objetiv.html

En su segunda reunión de 2025, Banxico disminuyó 50 puntos base la Tasa de Interés de referencia, ubicándola en 9.0%

En su reunión del 27 de marzo de 2025 (segunda del año), la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, por unanimidad **reducir, en 50 puntos base (pb), el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en un nivel de 9.0%**, su sexta reducción consecutiva.

De acuerdo al comunicado, se consideró adecuado continuar reduciendo la tasa de interés objetivo, ante el avance del proceso desinflacionario y el grado de restricción monetaria actual. Con ello, el Banco Central estima que el entorno inflacionario permitirá ajustes adicionales a la tasa de interés de referencia en una magnitud similar, tomando en cuenta que la tasa sea congruente con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia de la inflación general a la meta de 3.0%, que se continua esperando para el tercer trimestre de 2026.

Tasa de Interés Objetivo de Política Monetaria,
2022 - 2025 / Marzo
(porcentajes)



Nota: Con datos al 27 de marzo de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banco de México.

Según el comunicado del Banco Central, ante los diversos anuncios sobre la imposición de aranceles a diferentes países, por parte de Estados Unidos (E.E.U.U.), las perspectivas para el crecimiento de la actividad económica, se revisaron a la baja. Asimismo, menciona que el comportamiento de los precios ha sido desigual entre las principales economías avanzadas. En este contexto, en su última decisión de política monetaria, la Reserva Federal de E.E.U.U. (FED) mantuvo sin cambio su tasa de interés de referencia, en un rango de entre 4.25 y 4.50%. En el entorno internacional, los riesgos continuaron acentuándose, producto del agravamiento de tensiones comerciales y geopolíticas,

con posibles afectaciones en la actividad económica y la inflación; así, como una mayor volatilidad en los mercados financieros.



Nota: Con datos al 27 de marzo de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banco de México.

Internamente, desde febrero, el peso mexicano reportó una apreciación; mientras que, las tasas de interés de valores gubernamentales presentaron reducciones. En este entorno, se prevé una menor dinámica de la actividad económica durante el primer trimestre de 2025; así como, la incertidumbre comercial de los últimos meses supone importantes riesgos a la baja.

Con respecto al comportamiento de los precios, el Banco Central señala que, en la primera quincena de marzo, la inflación general se situó en 3.67% (nivel no observado desde

2021); mientras que la subyacente¹ fue de 3.56%, en el mismo periodo. En este sentido, las expectativas de inflación de mediano y largo plazo se mantienen relativamente estables, aunque en niveles por encima de la meta.

Con respecto a sus pronósticos, Banxico espera que la inflación converja a la meta de 3.0% en el tercer trimestre de 2026.

Finalmente, el Banco Central indica que, en las siguientes decisiones de política monetaria, vigilará el entorno inflacionario para evaluar modificaciones a la tasa de interés de referencia. Asimismo, la autoridad monetaria central reafirma su compromiso, de acuerdo con su mandato prioritario, de mantener una inflación baja y estable.

Tasa de interés de referencia y finanzas públicas: La reducción de la tasa de interés objetivo por parte del Banco Central, ocasiona que las tasas de interés de los principales valores gubernamentales descendan, lo que implica un menor costo financiero por la captación de ingresos por deuda interna del Gobierno Federal. En este sentido, de acuerdo con la SHCP, el saldo al mes de enero de la deuda interna bruta del Gobierno Federal proveniente de valores gubernamentales (Cetes, Bonos M y Udibonos) ascendió a 12,455 miles de millones de pesos (mmdp).

¹ La inflación subyacente se refiere a aquellos precios de un subconjunto de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) cuyo comportamiento es más estable y muestran la variabilidad de los precios de consumo a corto plazo de manera más precisa. Sus precios no están sujetos a decisiones de carácter administrativo, estacionalidad o alta volatilidad.

Semáforo	
Verde	Por debajo del mes previo
Rojo	Por arriba del mes previo
	Disminuye la tasa de interés objetivo
	Aumenta la tasa de interés objetivo

Tasa de Interés Objetivo, 2012 - 2025 / Marzo

(puntos porcentuales)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
2013	4.50	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.75	3.50	3.50	3.50
2014	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
2015	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.25
2016	3.25	3.75	3.75	3.75	3.75	4.25	4.25	4.25	4.75	4.75	5.25	5.75
2017	5.75	6.25	6.50	6.50	6.75	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.25
2018	7.25	7.50	7.50	7.50	7.50	7.75	7.75	7.75	7.75	7.75	8.00	8.25
2019	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.00	7.75	7.75	7.50	7.25
2020	7.25	7.00	6.50	6.00	5.50	5.00	5.00	4.50	4.25	4.25	4.25	4.25
2021	4.25	4.00	4.00	4.00	4.00	4.25	4.25	4.50	4.75	4.75	5.00	5.50
2022	5.50	6.00	6.50	6.50	7.00	7.75	7.75	8.50	9.25	9.25	10.00	10.50
2023	10.50	11.00	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
2024	11.25	11.25	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	10.75	10.50	10.50	10.25	10.00
2025	10.00	9.50	9.00									

Nota: Con datos al 27 de marzo de 2025.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del Banco de México.

Inflación Anual*, 2012 - 2025 / Febrero

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57	4.99	4.58	4.76	4.55	4.21
2025	3.59	3.77										

*/ Los datos en color rojo se vinculan con el aumento en la tasa de referencia y en color verde con la disminución.

Nota: Con datos al 27 de marzo de 2025.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de INEGI.

